



mejoras a entradas; dichos bonos deberán expirar en serie o de otra manera durante un período que no exceda de cuarenta (40) años a partir de su fecha de emisión, para ser emitidos y vendidos en una o más series a cualquier precio o precios y para generar un interés a cualquier tasa o tasas (fija, flotante, variable o de otra manera) como a su discreción deba determinar el Consejo Municipal al momento de emisión o venta de los bonos; y si se deberán recolectar impuestos de acuerdo a su valor a toda propiedad sujeta a impuestos en la Ciudad suficientes para pagar el interés anual y proporcionar un fondo de amortización para pagar los bonos al momento de su expiración?”

#### CIUDAD DE HIGHLAND VILLAGE, TEXAS, PROPOSICIÓN B:

“¿DEBERÁ el Consejo Municipal de la Ciudad de Highland Village, Texas, estar autorizado para emitir bonos de obligación general de la Ciudad en la cantidad principal de \$4,290,000 para mejoras públicas permanentes y fines públicos, a saber: la construcción, mejoramiento, renovación y equipamiento de parques e instalaciones recreativas de la Ciudad; dichos bonos deberán expirar en serie o de otra manera durante un período que no exceda de CUARENTA (40) años a partir de su fecha de emisión, para ser emitidos y vendidos en una o más series y para generar un interés a cualquier tasa o tasas (fija, flotante, variable o de otra manera) como a su discreción el Consejo Municipal deba determinar al momento de emisión o venta de los bonos; y si se deberán recolectar impuestos de acuerdo a su valor a toda propiedad sujeta a impuestos en la Ciudad suficientes para pagar el interés anual y proporcionar un fondo de amortización para pagar los bonos al momento de su expiración?”

SECCIÓN 2: La elección deberá ser conducida por el Administrador de Elecciones del Condado de Denton de acuerdo con las cláusulas de un contrato de servicios de elección que deberá ser firmado con el Administrador de Elecciones del Condado de Denton (el “Contrato”).

SECCIÓN 3: La votación anticipada para esta elección deberá ser conducida del 23 de octubre de 2017 al 3 de noviembre de 2017. La Administración de Elecciones del Condado de Denton, Complejo Administrativo – Edificio de Elecciones, 701 Kimberly Drive, Suite A101, Denton, Texas 76208, es por este medio designado el lugar principal de votación anticipada, y Frank Phillips, Administrador de Elecciones del Condado de Denton, es por este medio nombrado encargado de la votación anticipada, y él deberá nombrar y designar encargados asistentes para la votación anticipada de acuerdo con el Contrato. La votación anticipada también deberá ser conducida en las ubicaciones mostradas en el Cuadro A y en todas las otras ubicaciones designadas en el Contrato. Para más información sobre las ubicaciones de votación anticipada, favor de contactar al Administrador de Elecciones del Condado de Denton llamando al (940) 349-3200 o <http://www.votedenton.com/early-voting-information/>.

Para fines de procesar las boletas en la votación anticipada, el oficial de elecciones para el consejo de votación anticipada para esta elección deberá ser nombrado y designado de acuerdo con las cláusulas del Contrato.

SECCIÓN 4: Toda la Ciudad deberá constituir un recinto electoral para esta elección (consistente de los Recintos Electorales 3002, 3003, 3004, y 3005 del Condado de Denton) y el Complejo Municipal de Highland Village, ubicado en 1000 Highland Village Road, Highland Village, Texas 75077 es por este medio designado el lugar de votación. Los oficiales de elección y el número máximo de encargados para cada lugar de votación deberán ser determinados y nombrados de acuerdo con el Contrato. Para más información sobre el lugar de votación el día de la elección, favor de contactar al Administrador de Elecciones del Condado de Denton llamando al (940) 349-3200 o en <http://www.votedenton.com/election-day-information/>.

El día de la elección, las casillas deberán estar abiertas de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

SECCIÓN 5: Por este medio se adopta y se aprueba un sistema o sistemas de votación que cumplen con los estándares y requerimientos del Código de Elección de Texas, como ha sido modificado para la votación anticipada por medio de presencia física personal y por correo y para la votación el día de la elección.

Las boletas deberán ser preparadas de acuerdo con el Código de Elección de Texas, como ha sido modificado, y deberán permitir a los electores votar “A FAVOR” o “EN CONTRA” de las medidas anteriormente expuestas que deberán aparecer en las boletas de manera substancial como sigue:

CIUDAD DE HIGHLAND VILLAGE, TEXAS, PROPOSICIÓN A:

“LA EMISIÓN DE \$2,860,000 EN BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL PARA MEJORAS A LAS CALLES”

CIUDAD DE HIGHLAND VILLAGE, TEXAS, PROPOSICIÓN B:

“LA EMISIÓN DE \$4,290,000 EN BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL PARA MEJORAS A PARQUES Y RECREACIÓN”

SECCIÓN 6: La Estación de Conteo Central para la tabulación y el conteo de los votos para esta elección deberá estar localizada en el Edificio de Administración de Elecciones del Condado de Denton, Complejo Administrativo – Edificio de Elecciones, 701 Kimberly Drive, Suite A101, Denton, Texas 76208, y el Administrador, Supervisor de Tabulación, Juez que Preside y Juez Alterno que Preside en dicha Estación de Conteo Central deberán ser determinados y nombrados de acuerdo con el Contrato. El Administrador y el Juez que Preside de dicha Estación de Conteo Central podrán nombrar encargados para servir en dicha Estación de Conteo Central de conformidad con el Código de Elección de Texas, Sección 127.006, como ha sido modificada.

SECCIÓN 7: A todos los electores calificados residentes de la Ciudad se les deberá permitir votar en dicha elección y el día de la elección, dichos electores deberán votar en el lugar de votación designado para el recinto electoral en el que residen. Esta elección deberá ser llevada a cabo y conducida de acuerdo con las cláusulas aplicables del Código de Elección de Texas y del Código de Gobierno de Texas, Capítulo 1251, como ha sido modificado, y en la medida requerida por la ley, todos los materiales y procedimientos de la elección deberán ser impresos tanto en inglés como en español.

SECCIÓN 8: Una copia substancial de esta Resolución deberá servir de aviso apropiado de dicha elección. Dicho aviso deberá ser publicado el mismo día en cada una de dos semanas sucesivas en un periódico de circulación general en la Ciudad, la primera de dichas publicaciones deberá aparecer en dicho periódico no más de treinta (30) días y no menos de catorce (14) días completos anteriores al día de la elección. Además, dicho aviso deberá ser expuesto (i) en tres (3) lugares públicos dentro de la Ciudad y en el Ayuntamiento no menos de veintiún (21) días completos antes de la fecha en la que se llevará a cabo la elección, (ii) prominentemente en el sitio de internet de la Ciudad durante los veintiún (21) días anteriores al día de la elección, y (iii) en una ubicación prominente en cada lugar de votación el día de la elección y durante la votación anticipada.

SECCIÓN 9: De acuerdo con el Código de Elección de Texas, Sección 3.009(b), como ha sido modificada, el monto total del principal pendiente de pago de las obligaciones de deuda de la Ciudad garantizado por los impuestos de acuerdo a su valor al principio del año fiscal 2016/2017 totalizó \$35,195,000; el monto total del interés pendiente de pago de las obligaciones de deuda de la Ciudad garantizado por los impuestos de acuerdo a su valor al principio del año fiscal 2016/2017 totalizó \$7,726,488; y la tasa de impuestos de acuerdo a su valor del servicio de deuda para la Ciudad para el año fiscal 2016/2017 es \$.08684 por \$100 de valuación fiscal gravable. En base a las condiciones de mercado de los bonos a la fecha de adopción de esta Resolución, la tasa de interés efectivo neto máximo para cualquier serie de los bonos se estima que sea 4.5%. Dicha tasa máxima estimada es proporcionada de manera de información y de acuerdo con los requerimientos de la ley de Texas, pero no es una limitación de la tasa de interés a la que los bonos, o cualquier serie de ellos, puedan ser vendidos.

SECCIÓN 10: Esta Resolución deberá incorporar las cláusulas del Contrato, y en la medida que exista cualquier conflicto entre esta Resolución y el Contrato, las cláusulas del Contrato deberán controlar. El Alcalde, el Administrador de la Ciudad y cualquier otro oficial apropiado de la Ciudad son por este medio autorizados a corregir, modificar o cambiar el Contrato o esta Resolución (incluyendo los cuadros aquí dentro) para reflejar las ubicaciones y horas finales de votación acordadas por el Administrador de Elecciones del Condado de Denton y la Ciudad o para corregir o modificar sus términos.

PASADO Y APROBADO, este 14 de agosto de 2017.

CIUDAD DE HIGHLAND VILLAGE, TEXAS  
/s/ Charlotte Wilcox  
Alcalde

DOY FE:  
/s/ Angela Miller  
Secretario de la Ciudad

## CUADRO A

### UBICACIONES Y HORAS DE VOTACIÓN ANTICIPADA CIUDAD DE HIGHLAND VILLAGE\*

| Fechas  | Horas             |
|---|-------------------|
| Del lunes 23 de octubre al viernes 27 de octubre  | 8:00 am – 5:00 pm |
| Sábado 28 de octubre                              | 7:00 am – 7:00 pm |
| Domingo 29 de octubre                             | 1:00 pm – 6:00 pm |
| Del lunes 30 de octubre al viernes 3 de noviembre | 7:00 am – 7:00 pm |
|   |                   |

#### Lugar principal de votación anticipada

|   |  |
|---|--|
| Administración de Elecciones del Condado de Denton<br>Complejo Administrativo – Edificio de Elecciones<br>701 Kimberly Drive, Suite A101<br>Denton, Texas 76208 | Dirección postal:<br>Denton County Elections<br>Administration P.O. Box 1720,<br>Denton, TX, 76202 |
|---|--|

#### Sucursales de votación anticipada

| <u>UBICACIÓN</u>                                      | <u>DIRECCIÓN</u>  |
|---|---|
| Corte Suroeste del Condado de Denton                  | 6200 Canyon Falls Drive, Flower Mound, Texas 76226        |
| Biblioteca Pública de Carrollton                      | 4220 North Josey Lane, Carrollton, Texas 75010            |
| Ayuntamiento de Corinth                               | 3300 Corinth Parkway, Corinth, Texas 76208                |
| Edificio de Policía y Corte Municipal de Flower Mound | 4150 Kirkpatrick Lane, Flower Mound, Texas 75028          |
| Estación de bomberos #4 de Frisco                     | 4485 Cotton Gin Road, Frisco, Texas 75034                 |
| Estación de bomberos #7 de Frisco                     | 330 West Stonebrook Parkway, Frisco, Texas 75034          |
| Complejo Municipal de Highland Village                | 1000 Highland Village Road, Highland Village, Texas 75077 |
| Complejo Municipal de Justin                          | 415 North College Avenue, Justin, Texas 76247             |
| Anexo Municipal de Lewisville                         | 1197 West Main Street, Lewisville, Texas 75067            |
| Centro de Gobierno Steven E. Copeland                 | 1400 Farm to Market Road 424, Cross Roads, Texas 76227    |
| Biblioteca Pública de Little Elm                      | 100 West Eldorado Parkway, Little Elm, Texas 75068        |
| Biblioteca Timberglenn                                | 18505 Midway Road, Dallas, Texas 75287                    |
| Centro para ancianos Pilot Point                      | 310 South Washington Street, Pilot Point, Texas 76258     |
| Edificio Anexo de The Colony                          | 6804 Main Street, The Colony, Texas 75056                 |
| Edificio Administrativo de Krum ISD                   | 1200 Bobcat Boulevard, Krum, Texas 76249                  |
| Edificio Administrativo de Aubrey ISD                 | 415 Tisdell Lane, Aubrey, Texas 76227                     |
| Ayuntamiento de Lake Dallas                           | 212 Main Street, Lake Dallas, Texas 75065                 |

#### Ubicaciones temporales de votación anticipada:

| <u>LOCATION</u>               | <u>ADDRESS</u>                                | <u>FECHAS Y HORAS</u>     |                   |
|-------------------------------|---|---------------------------|-------------------|
| Iglesia de Cristo en Sanger   | 400 Locust Street, Sanger, Texas 76266        | Octubre 23 – Octubre 27   | 8:00 am - 5:00 pm |
|                               |   | Octubre 28                | 7:00 am - 7:00 pm |
|                               |   | Octubre 30 – Octubre 31   | 7:00 am - 7:00 pm |
|                               |   | Noviembre 1               | 7:00 am – 5:00 pm |
|                               |   | Noviembre 2 – Noviembre 3 | 7:00 am – 7:00 pm |
| Centro Cívico de Denton       | 321 East McKinney Street, Denton, Texas 76201 | Octubre 23 – Octubre 27   | 8:00 am - 5:00 pm |
|                               |   | Octubre 30 – Noviembre 3  | 7:00 am - 7:00 pm |
| Academia de STEM de Prestwick | 3101 Stonefield, The Colony, Texas 75056      | Octubre 23 – Octubre 25   | 7:00 am – 7:00 pm |

|                                  |   |   |  |
|----------------------------------|---|---|--|
| Complejo atlético de Little Elm  | 1151 E. Eldorado Pkwy,<br>Little Elm, Texas 75068 | Octubre 26<br>Octubre 27<br>Octubre 30 – Octubre 31 | 4:30 pm – 8:00 pm<br>5:00 pm – 10:00 pm<br>5:00 pm – 8:30 pm |
| Escuela secundaria de Little Elm | 1900 Walker Road,<br>Little Elm, Texas 75068      | Noviembre 1<br>Noviembre 2                          | 4:00 pm – 9:00 pm<br>7:00 am – 7:00 pm                       |
| Escuela primaria de Chavez       | 2600 Hart Road,<br>Little Elm, Texas 75068        | Noviembre 3   | 4:00 pm – 9:00 pm  |
| Escuela primaria de Monaco       | 9350 Cape Code Blvd.,<br>Aubrey, Texas 76227      | Octubre 27  | 7:00 am – 7:00 pm  |
| Escuela intermedia de Aubrey     | 815 W. Sherman,<br>Aubrey, Texas 76227            | Octubre 30  | 7:00 am – 7:00 pm  |
| Escuela primaria de Brockett     | 900 Chesnut Street,<br>Aubrey, Texas 76227        | Octubre 31  | 7:00 am – 7:00 pm  |
| Escuela secundaria de Aubrey     | 510 Spring Hill Road,<br>Aubrey, Texas 76227      | Noviembre 2   | 7:00 am – 7:00 pm  |

\* Los votantes de la ciudad pueden votar en las ubicaciones adicionales de votación anticipada proporcionadas en el Contrato